



La Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa en su interés por el desarrollo académico y la formación integral de los estudiantes, y al tener como propósito incentivar el aprovechamiento académico de los mismos, así como su producción académica, emite la presente:

Convocatoria

"PREMIO A LA EXCELENCIA ESTUDIANTIL 2013"

La participación será en base a dos modalidades:

A) Premio por PROMEDIO general de calificaciones.

B) Premio por presentación DE PONENCIA en congreso o evento académico de carácter Nacional o Internacional.

BASES PARA PARTICIPAR:

- Podrán participar todos los estudiantes inscritos en la FPIE que cursen del sexto semestre en adelante.
- Cumplir con los requisitos de asignación de cada premio según la presente convocatoria.

A) Requisitos de asignación de premio por PROMEDIO

- Ser el promedio general de calificaciones más alto al momento de la publicación de la convocatoria.
- Ser alumno regular (no haber reprobado ninguna materia durante su trayectoria en la FPIE).
- Haber concluido satisfactoriamente el Servicio Social Comunitario.
- Estar asignado o haber concluido el Servicio Social Profesional.

B) Requisitos de asignación de premio por PRESENTACIÓN DE PONENCIA

- Carta de aceptación en Congreso Nacional o Internacional, a partir de la publicación de la presente convocatoria, presentarlo por escrito dirigido al Director de la FPIE.
- La ponencia a presentar en congreso o evento deberá cumplir con su perfil profesional y alguna de las líneas de trabajo de la FPIE. <http://pedagogia.mx1.uabc.mx/>, apartado **Vida académica/Líneas de trabajo**.
- Los eventos a asistir deben comprender los períodos de Marzo a Noviembre de 2013.
- Se apoyará al número de **Ponencias** de acuerdo al recurso disponible.
- La ponencia deberá incluir en las autorías mínimo a dos alumnos y un profesor de la FPIE.

PREMIO por PROMEDIO

Primer lugar: Reconocimiento y hasta \$15,000.00 MN para gastos de asistencia a Evento Académico de carácter Nacional o Internacional.

PREMIO por PRESENTACIÓN DE PONENCIA

Primer lugar: Reconocimiento y hasta \$15,000.00 MN para gastos de inscripción de ponencia y de asistencia a evento Académico de carácter Nacional o Internacional.

- Para asistir a eventos de carácter internacional el alumno deberá comprobar la acreditación del idioma extranjero.
- Para ser beneficiario del apoyo, modalidad ponencia, el alumno debe conservar la calidad de Alumno Regular durante dos semestres anteriores a la fecha de la solicitud.
- El alumno beneficiado en la presente convocatoria deberá comprobar su afiliación (alta) en el Seguro Facultativo o con alguna Institución de Seguridad Social (IMSS, ISSTE, etc.).
- El alumno deberá presentar a la Dirección: 1) Solicitud por escrito que incluya los datos de los autores (alumnos y docente), así como los datos del contacto principal; nombre, carrera, semestre, correo electrónico y número de celular, así como 2) Carta de aceptación de ponencia en Congreso Nacional o Internacional.
- La presente convocatoria tendrá una aplicación anual de acuerdo al presupuesto destinado al apoyo estudiantil y tomando en cuenta el ciclo escolar inmediato anterior, para los promedios.

- Una vez que el recurso se agote se publicará el cierre de la convocatoria.
- No se duplica premio al mismo aspirante en ambas modalidades de participación.
- Esta convocatoria es para alumnos de licenciatura. Los alumnos de posgrado podrán participar en la modalidad ponencia.
- Los pagos de viaje para estudiantes serán de acuerdo a los tabuladores oficiales de la UABC y deberá comprobarse a más tardar en 3 días hábiles posteriores al evento.
- En caso de que la ponencia sea de varios alumnos, sólo se apoyará a uno de ellos, o se podrán repartir el premio para cubrir gastos de asistencia al evento.
- Los casos no previstos en esta convocatoria, serán resueltos por el Comité integrado por las Coordinaciones de la FPIE: Formación Básica, Profesional, de Investigación y Posgrado, así como la Dirección.